

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-12/97.

Encausado: Enseñanzas Loga, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Puerto, núm. 42, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación para el pago de sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-156/96.

Encausado: Don Julio Antonio Martín Canela.

Ultimo domicilio: C/ Real, núm. 11, Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 17 de febrero de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud Expediente Permiso de Investigación Percoya, núm. 7741. (PP. 618/2000).

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Sevilla, de la admisión de la solicitud de Permiso de Investigación «Percoya», núm. 7741, en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Percoya», núm. 7741, de 7 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en el término municipal de Morón de la Frontera, interesado: «Yesos, escayolas y prefabricados, S.A. (Yepsa), con domicilio en Morón de la Frontera (Sevilla), Ctra. de Pruna, km 2.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 3 de marzo de 2000.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo Individual, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 00/RSG/1558/98/MTS.

Nombre y apellidos: Javier Roncero González.

DNI: 50.042.816-Z.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Utrera. Las Galeras, s/n. Lebrija (Sevilla).

Contenido: Resolución de fecha 11 de febrero de 2000 por la que se acuerda extinguir el derecho al cobro de la subvención concedida por no haber aportado en plazo la documentación necesaria para continuar con la tramitación de la subvención concedida. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de febrero de 2000.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de indemnizaciones por expropiación forzosa.

Hechos efectivos los libramientos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas, sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizado con el correspondiente Poder Notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término Municipal: ANTEQUERA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 21 DE MARZO DE 2.000 A LAS 10,00 HORAS

Expediente: JA-2-MA-193 - CIRCUNVALACION NORTE DE ANTEQUERA.

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
1	FRANCISCO MORALES ORDONEZ
3	MANUEL OLMEDO RODRIGUEZ
4 y 5	TERESA OLMEDO RODRIGUEZ
6 -	MARIA ROSARIO MORENO PELAEZ
6-A, 7 y 9	JOSE OLMEDO VALENCIA
10	CARMEN GARCIA TRILLO
11	DANIEL GALVEZ CUADRA y ANA MARIA GALVEZ CARRILLO
13-B	COMUNIDAD DE BIENES HNOS. GOMEZ ARROYO Y BLAZQUEZ
14	MARIA DEL PILAR BORNAU PALMA
15 (Afección vía)	RENFE
17	MANUEL CORTES ORTIZ y PILAR MEDRANO MOLINA
18	MARIA TERESA y JOSE GARCIA-BERDOY REGEL
19	PROMOCIONES EDISOL, S.A.
24 y 25	JOSE Y FELIX BULLEJOS PERTINEZ
23, 23-A, 24 Y 25 (Arrendatario)	ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ
26	MARIA SAENZ CONEJO
27	ANDRES ACEDO GUERRERO
28	ANTONIO y ACENSION PARADA CARMONA
29-A y 33-B	CARMEN E ISABEL AGUILAR GARCIA Y ANTONIO AGUILAR LOPEZ
29-B y 32-B	CARMEN Y TERESA GARCIA DOMINGUEZ
29-C y 32-A	FRANCISCA GARCIA MORENO
30	CARMEN OLMEDO LUQUE
31-A	JOSE, CAROLINA Y FRANCISCO ALAMILLA GONZALEZ
31-B	MIGUEL CUESTA FERNANDEZ
33-A	ANTONIA GARCIA AGUILAR
36	ANTEQUERA MOTOR, S.A.
37 -	SOCIEDAD HOTELERA LOZANO, S.A.
44	ALMACENES GOMEZ SERRANO, S.A.
47	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLIGONO INDUSTRIAL
48-A	ANTONIO ACEDO NAVARRO y JOSE GONZALEZ SANCHEZ GARRIDO
48-B	JORGE GONZALEZ GONZALEZ
48 Complementaria	ANTONIO ACEDO NAVARRO y JOSE GONZALEZ SANCHEZ GARRIDO
49	CARLOS ALCARAZ, S.A.
50 y 52	CONJUNTO RESIDENCIAL EL ROMERAL, S.A.
51	FERRERIA LINDE, S.L.
53	CARMEN, MIGUEL, ANGEL, JOSE MARIA y RAUL HINOJOSA PEREZ

Término Municipal: VILLANUEVA DE TAPIA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 22 DE MARZO DE 2000 A LAS 10,00 HORAS

Expediente: JA-2-MA-180.- ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA C.C.-334.

LIMITE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA-SALINAS.

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
41	ANTONIO GARCIA REPISO
45-A	FRANCISCO JIMENEZ ARANDA
45-D	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA
47 y 49	JOSEFA GALEOTE ARJONA
59	MANUEL ARJONA SANTANA
106 y 107	MIGUEL MOLINA ARANDA

Término Municipal: ARCHIDONA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 22 DE MARZO DE 2000 A LAS 12,30 HORAS

Expediente: JA-2-MA-180.- ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA C.C.-334.

LIMITE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA-SALINAS.

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
131 y 132	ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
133, 134, 135,	
136, 137 y 139	ROSA CASTILLO DURAN
138	ANA CASTILLO DURAN

Término Municipal: CARTAMA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 23 DE MARZO DE 2000 A LAS 10,00 HORAS

Expediente: JA-2-MA-153 - ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE SERVICIO DE LA

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. TRAMO:

CARTAMA-ZALEA

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
14	COMUNIDAD DE BIENES HERMANAS FRANCO RIESCO

Término Municipal: COIN. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 23 DE MARZO DE 2000 A LAS 12,00 HORAS

Expediente: JA-2-MA-122 - ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA C-337 DE

MONDA A COIN.

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
46	FRANCISCO POZO CARDENAS
47	MATIAS POZO CARDENAS
58	JOSE LUIS LOPEZ QUINONES y ANTONIO OLIVARES SALMERON
73-C	SALVADOR GARCIA URBANEJA
73-D	FUENSANTA SOLIS BERNAL

Término Municipal: PIZARRA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 28 DE MARZO DE 2000 A LAS 10,00 HORAS

Expediente: SV-MA-164 - CORRECCION DE CORRIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA MA-403 EN EL P.K. 20 Y MEJORA DE CONEXIÓN CON EL EJE DE MALAGA-CAMPILLOS

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
1 y 1-A	FRANCISCO DIAZ, S.A.
4	ANTONIO BAZAGA RAMIREZ
5	SALVADOR Y ANA MARIA REINA GUTIERREZ y CATALINA GUTIERREZ DOMINGUEZ
5-A	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ (SANDO, S.A.)
6	RAFAEL LUCENA GONZALEZ
6-A	FRANCISCO GONZALEZ OSORIO
6-A (Tubería)	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ (SANDO, S.A.)
7 y 8	LAMARDE LIMITED
8-A	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ (SANDO, S.A.)
9	ANDRES SANCHEZ OSUNA
10	

Término Municipal: CAMPILLOS. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 28 DE MARZO DE 2000 A LAS 13,00 HORAS

Expediente: JA-2-MA-149 - ACONDICIONAMIENTO Y VARIANTE DEL TRAMO: ARDALES-CAMPILLOS.

FINCA NUMERO	P R O P I E T A R I O
111	ASOCIACION DEPORTIVA RECREATIVA LA ENCINA

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

Málaga, 1 de marzo de 2000.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre requerimiento de documentación relacionada con la solicitud de reintegro de gastos por la adquisición de material ortopédico.

Intentada por dos veces la notificación sin haberse podido practicar, requerimiento de documentación a los interesados que a continuación se relacionan, imprescindible para completar el expediente de solicitud de reintegro de gastos por la adquisición de material ortopédico iniciados a solicitud de los mismos:

Núm. expte.: 1761/99.

Notificado: Ingrid Hildebrandt.

Ultimo domicilio: Plaza Mar, 265. Torre del Mar.

Trámite que se notifica: Documentación.

Núm. expte.: 269/97.

Notificado: Nouza Maqrout.

Ultimo domicilio: Remedios, 7, 2.º D. Marbella.

Trámite que se notifica: Documentación.

Se publica el presente anuncio por el que se requiere a los interesados antes mencionados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de 10 días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de ese anuncio, aporten a la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga la documentación necesaria para completar su expediente.

Málaga, 25 de febrero de 2000.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de petición de subsanación del expediente núm. 85/98 sobre solicitud de reintegro de gastos sanitarios.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la petición de subsanación de las deficiencias observadas en la solicitud de reintegro de gastos sanitarios en el expediente núm. 85/98 promovido por doña Francisca Stereorg, que tiene como último domicilio conocido en Fuengirola (Málaga), C/ Santa Teresa (Avda. de Mijas), núm. 14, 1.ºB, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que para conocer el contenido íntegro de dicha petición de subsanación podrá comparecer en el plazo de 10 días ante la Delegación Provincial de Salud de Málaga, sita en C/ Castela, 8, Polígono Guadalhorce, Sección de Prestaciones Complementarias, advirtiéndole que de no hacerlo en el plazo indicado, se entenderá desistido de su petición, archivándose la misma previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 25 de febrero de 2000.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de La Presa El Salto, en El Carpio (Córdoba).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de «La Presa El Salto», en El Carpio (Córdoba), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el artículo 13.1 de su Reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que, cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, núm. 26, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 18 de febrero de 2000.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del yacimiento de Urso, Osuna (Sevilla).

Expediente: Declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural, a favor del Yacimiento de Urso, Osuna (Sevilla).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del Yacimiento de Urso (Osuna, Sevilla), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, 13.1 de su Reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, Sevilla, C/ Castelar, núm. 22, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 21 de febrero de 2000.- La Delegada, M.ª Isabel Montaña Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el procedimiento de delimitación de la Zona Arqueológica de Itálica, Santiponce (Sevilla).

Expediente: Delimitación de la Zona Arqueológica de Itálica (Santiponce, Sevilla).